

JOINT NOTICE OF PRIVACY PRACTICES

AVISO SOBRE EL MANEJO CONFIDENCIAL DE LA INFORMACION. ESTE AVISO EXPLICA COMO SE PODRA MANEJAR Y DIVULGAR SU INFORMACION MEDICA, Y COMO PUEDE UD. OBTENER ACCESO A DICHA INFORMACION. FAVOR DE LEERLO CUIDADOSAMENTE.

Nuestra meta es tomar las medidas necesarias para proteger en lo posible cualquier información médica privilegiada (PHI, por sus siglas en inglés) que recibamos sobre nuestros pacientes. La ley nos obliga a (i) mantener la privacidad de la información PHI que se nos proporcione; (ii) dar aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad relacionadas al manejo de PHI; y (iii) regirnos por los términos dictados por el Aviso Sobre El Manejo Confidencial de la Información en vigencia.

QUIENES SE REGIRAN POR ESTE AVISO

Este Aviso aplica a toda información de salud de pacientes mantenida por Radiology Ltd. y RLC, LLC, y sus respectivos empleados y personal médico por servicios provistos en cualquiera de sus oficinas:

**RADIOLOGY LTD.
CAMP LOWELL DIAGNOSTIC IMAGING**
4650 E. Camp Lowell Dr., Bldg. 3
Tucson, AZ 85712
Telephone: (520) 318-6144

**RADIOLOGY LTD.
LA CHOLLA CENTER FOR WOMEN'S IMAGING**
5840 N. La Cholla Blvd.
Tucson, AZ 85741
Telephone: (520) 290-3439

**RADIOLOGY LTD.
LA CHOLLA CENTER FOR DIAGNOSTIC
IMAGING & TREATMENT**
5960 N. La Cholla Blvd.
Tucson, AZ 85741
Telephone: (520) 290-4848

**RADIOLOGY LTD.
MIDVALE IMAGING CENTER**
1598A W. Commerce Court
Tucson, AZ 85746
Telephone: (520) 290-4842

**RADIOLOGY LTD.
RANCHO VISTOSO DIAGNOSTIC IMAGING**
2551 E. Vistoso Commerce Loop
Oro Valley, AZ 85737
Telephone: (520) 825-1990

**RADIOLOGY LTD. MEDICAL RECORDS @
SAN RAFAEL**
6516 E. Carondelet Drive, Bldg. C
Tucson, AZ 85710
Telephone: (520) 296-2393

**RADIOLOGY LTD.
ST. JOSEPH'S IMAGING CENTER**
330 N. Wilmot Road
Tucson, AZ 85711
Telephone: (520) 290-4840

**RADIOLOGY LTD.
WILMOT CENTER FOR DIAGNOSTIC
IMAGING & TREATMENT**
677 N. Wilmot Rd.
Tucson, AZ 85711
Telephone: (520) 571-9599

**RADIOLOGY LTD.
WILMOT CENTER FOR WOMEN'S IMAGING**
677 N. Wilmot Rd.
Tucson, AZ 85711
Telephone: (520) 722-1832

RADIOLOGY LTD. - CARONDELET
6567 E. Carondelet Drive, Suite 105
Tucson, AZ 85710
Telephone: (520) 751-3096

RADIOLOGY LTD. MRI AT CARONDELET
6567 E. Carondelet Drive, Suite 145
Tucson, AZ 85710
Telephone: (520) 290-4841

LA INFORMACION MEDICA PRIVILEGIADA QUE LE SOLICITAMOS

En el curso normal de su cuidado y de los servicios médicos que reciba de nosotros, le pediremos nos proporcione información PHI, la cual puede incluir:

- Su nombre, domicilio y teléfono;
- Información relacionada con su historial y condición médica;
- Información sobre su seguro médico y la cobertura de éste; e
- Información sobre su médico, enfermero (a) u otros profesionales de la salud a su cargo.

Además, reuniremos algunos de sus datos médicos y crearemos un registro de la atención que le vayamos proporcionando. Obtendremos datos de Ud. o de otras personas, médicos u organizaciones, como el médico que lo recomienda, sus otros médicos, su plan médico, y amigos y familiares cercanos. Alguna o toda la información podría considerarse PHI.

MANEJO Y DIVULGACION DE SU PHI

Podremos utilizar y divulgar su PHI de diferentes maneras. Todas las formas en las que lleguemos a usar o divulgar PHI clasifican en una de las siguientes categorías, pero no se enlistan a continuación cada uno de los usos o formas de divulgación dentro de cada categoría.

Tratamiento. Utilizaremos y divulgaremos su PHI para proporcionarle servicios y artículos médicos de acuerdo a nuestras normas y procedimientos. Por ejemplo, nos referiremos a su historial médico para hacer una evaluación de su salud y brindarle los servicios intervencivos, terapéuticos o diagnósticos que se requieran. Su PHI pudiera ser usada para generar recordatorios de citas que se le harán llegar por medio de nuestro sistema telefónico automatizado. También divulgaremos a su médico o profesional de la salud los resultados de los servicios médicos que le proporcionemos.

Pago. Utilizaremos y divulgaremos su PHI para facturarle por concepto de los servicios médicos proporcionados, y para coleccionar pagos de Ud. o de su compañía de seguros. Por ejemplo, es posible que necesitemos proporcionar información sobre su situación médica actual a terceros, para que éstos cubran el costo de los exámenes u otros servicios médicos proporcionados. Es posible que sea necesario informar a terceros de los servicios médicos que va Ud. a recibir, para así poder recibir autorización previa o determinar si los servicios médicos tendrán cobertura.

Funciones Administrativas. Podemos utilizar y divulgar su PHI para las operaciones generales de nuestra empresa. Por ejemplo, en ocasiones solicitamos a organizaciones de acreditación profesional, auditores u otros consultores que revisen nuestras prácticas, evalúen nuestras operaciones, y nos digan cómo mejorar nuestros servicios. Estos individuos pueden requerir la revisión de su PHI para poder llevar a cabo sus funciones.

Otros Usos y Divulgaciones Autorizados. Existen otras razones por las cuales podemos llegar a utilizar o divulgar su PHI, siendo algunos de éstas obligatorias. Los siguientes ejemplos ilustran algunas de estas razones.

Podemos utilizar y divulgar su PHI al momento en que Ud. nos autorice a hacerlo por escrito, o en casos donde la ley federal, estatal o local nos obligue a hacerlo. También podemos divulgar su PHI como consecuencia de algún otro uso o divulgación autorizada o dictada por ley.

Podemos divulgar su PHI a autoridades de salud pública, cuando se requiera para la elaboración de reportes de salud pública. Por ejemplo, es posible que divulguemos su PHI a la autoridad de salud correspondiente cuando se requiera reunir o recibir este tipo de información para la prevención o control de enfermedades, en caso de accidente o incapacidad, a discreción de la autoridad de salud pública o a representantes de agencias gubernamentales extranjeras actuando en colaboración con una autoridad de salud pública. Las autoridades de salud pública generalmente incluyen a los departamentos de salud estatales, Centro para el Control de Enfermedades, Administración de Alimentos y Fármacos, la Administración de Salud y Seguridad Laboral, y Agencia de Protección al Medio Ambiente, entre otros.

Podemos divulgar su PHI a ciertos individuos en representación de la Administración de Alimentos y Fármacos para la realización de las siguientes actividades: reportar sucesos adversos, problemas o defectos de producto, o variaciones biológicas de producto; para llevar un registro de ciertos productos; para retirar productos del mercado; para propósitos de reparación o sustituciones; o para conducir estudios posteriores de mercado.

Estamos autorizados para divulgar PHI a las autoridades de salud pública u otra autoridad gubernamental autorizada por la ley para el manejo de reportes de abuso o negligencia infantil. Además, podemos divulgar su PHI en situaciones de abuso doméstico o a ancianos.

Podemos divulgar su PHI en relación con ciertas actividades supervisoras o certificadoras del sector salud, y a otras agencias. Las actividades supervisoras se refieren a auditorías, investigación, inspección, certificación o acciones disciplinarias, además de procedimientos o acciones civiles, criminales o administrativas, o cualquier otra actividad necesaria en la supervisión de 1) el sistema de salud, 2) los programas benéficos gubernamentales para los cuales la PHI es relevante en la determinación de estatus del beneficiario, 3) entidades sujetas a programas regulatorios gubernamentales para los cuales la PHI sirve en la determinación del cumplimiento a las normas del programa, o 4) entidades sujetas a leyes del derecho civil para las cuales el PHI es necesario para determinar su cumplimiento.

Podemos divulgar PHI en respuesta a una orden de arresto, orden judicial de comparecencia, u algunas otras instancias de ley correspondientes a un juzgado o tribunal administrativo, y en conexión a ciertas investigaciones de gobierno y actividades que aseguren el cumplimiento de la ley. Además, podemos divulgar su PHI en la ausencia de dicha orden, en respuesta al descubrimiento de otra petición legítima que reúna ciertos requerimientos legales.

Podemos divulgar PHI a agencias funerarias en el cumplimiento de sus funciones, o a médicos y examinadores forenses en la identificación de cadáveres, o para determinar la causa de muerte o realizar otras actividades. También podemos divulgar PHI a organizaciones dedicadas a la donación de órganos, centros de transplante, y bancos de ojos o tejidos.

También podemos divulgar su PHI a programas de compensación por accidentes u otros similares, o a la empresa donde Ud. labora, de ser requerido para ayudarlo a cumplir con las leyes de vigilancia médica en el trabajo o en caso de enfermedades o accidentes de trabajo.

Su PHI pudiera ser utilizada y divulgada de ser necesario para disminuir o prevenir una amenaza grave a la salud y seguridad de Ud. y de otros.

También pudiéramos utilizar o divulgar alguna de su PHI para fines investigativos, cuando una Junta Evaluadora Institucional o cuerpo similar, siempre que se le nombre Junta Para el Manejo de Información Confidencial, haya determinado que se ha obtenido la autorización necesaria para el uso y divulgación de su PHI.

Si Ud. es miembro de las Fuerzas Armadas, podemos utilizar y divulgar su PHI según se requiera por las autoridades de comando militar. También podemos utilizar la PHI de personal militar extranjero y divulgarlo a la autoridad militar extranjera correspondiente.

Si está Ud. preso, podemos divulgar su PHI a la institución correccional donde está Ud. remitido o a oficiales policíacos.

Finalmente, podemos divulgar PHI para actividades de seguridad e inteligencia nacional, y para la provisión de servicios de protección al Presidente de los Estados Unidos y otros oficiales, o a mandatarios de otros países.

Colaboradores Comerciales. En ocasiones trabajamos con organizaciones externas e individuos que nos ayudan a operar nuestra empresa más eficazmente. Podemos divulgar su PHI a estos colaboradores comerciales para que éstos puedan realizar las actividades para las cuales les hemos contratado. Nuestros colaboradores deben garantizarnos que respetarán el manejo confidencial de su PHI.

Personas Involucradas en su Cuidado o en Cubrir sus Gastos. Excepto en casos de emergencia, solamente podremos divulgar su información de salud del paciente (PHI) a individuos involucrados en su cuidado o según se haya previamente discutido para pago. Esto incluye a personas u organizaciones que son parte de su "ciclo de atención" - tales como su cónyuge, otros familiares, una amistad cercana, o un asistente que le proporcione servicios a usted.

OTROS USOS Y DIVULGACIONES DE PHI

Se nos requiere obtener su autorización por escrito antes de poder utilizar o divulgar su PHI para fines diferentes a los que se han descrito en este documento. Si nos proporciona tal autorización, podrá revocarla por escrito en todo momento. De hacerlo así, dejaremos de utilizar o divulgar su PHI para los fines que Ud. hubiera autorizado previamente. Sin embargo, no podremos retractarnos en ninguno de los usos o divulgaciones ya realizados bajo el amparo de su autorización original.

SUS DERECHOS

Ud. tiene derecho a pedir que se limiten las formas en las que se puede utilizar y divulgar su PHI para ciertos fines. Consideraremos su petición, pero no estamos obligados a acceder a ella.

Ud. tiene derecho a solicitar que se le envíen notificaciones confidenciales que contengan su PHI por otros medios o a otros domicilios. Por ejemplo, puede pedirnos que solo le contactemos en su casa o por correo.

A excepción de ciertas circunstancias que la ley establece, Ud. tiene derecho a solicitar, por escrito, la inspección y copiado de alguna de la PHI que nosotros mantenemos. Si Ud. solicita copias de su información, es posible que le cobremos una cuota por el copiado y envío postal.

Si Ud. cree que su PHI como aparece en nuestros archivos es incorrecta o está incompleta, tiene el derecho de solicitar por escrito que corrijamos cualquier insuficiencia o error en nuestros archivos. Necesitará también proporcionarnos una aclaración por escrito sobre los motivos que tiene para hacer dicha petición. Bajo ciertas circunstancias, podríamos negar su solicitud.

Ud. tiene derecho, siempre que se presente por escrito, de solicitar una lista de ciertas divulgaciones que hayamos hecho de su PHI. No estamos obligados a mantener una lista de todas las divulgaciones de que hacemos de su PHI. Si nos solicita esta información más de una vez en doce meses, podríamos cobrarle una cuota.

Ud. tiene derecho a recibir una copia en papel de este Aviso Sobre el Manejo Confidencial de la Información. Puede solicitar una copia en todo momento. Este Aviso también está disponible en nuestro sitio en Internet, radltd.com.

Para ejercer cualquiera de sus derechos o para obtener mas información sobre este Aviso, sírvase solicitarlo por escrito a:

**Janet Rosales, R.H.I.T. • Privacy/Security Officer • Radiology Ltd.
St. Joseph's Imaging Center • 330 N. Wilmot Rd • Tucson, AZ 85711
Teléfono (520) 545-1969; email janet.rosales@radltd.com**

MODIFICACIONES A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de hacer modificaciones a este Aviso en todo momento. Nos reservamos el derecho a dictar la vigencia del nuevo Aviso para toda la PHI que mantenemos actualmente, así como de cualquier PHI que recibamos en el futuro. En caso de haber un cambio en las normas de confidencialidad que aparecen en este Aviso, el Aviso modificado será publicado. Además, Ud. puede solicitar una copia del nuevo Aviso en cualquier momento. Si la modificación al Aviso es material, le haremos llegar una copia del nuevo Aviso.

QUEJAS

Si Ud. piensa que su derecho a la privacidad ha sido violado, puede presentar una queja en nuestra oficina y/o con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos, 200 Independence Avenue, S.W., Room 509F, HHH Building, Washington, D.C. 20201. Puede contactar a Matthew Miller, Oficial de Cumplimiento, Radiology Ltd., 677 N. Wilmot Road, Tucson, Arizona 85711, email: matt.miller@radltd.com, teléfono: 520-545-1739; o a Janet Rosales, R.H.I.T. Oficial de Privacidad, Radiology Ltd., St. Joseph's Imaging Center Tucson, Arizona 85711, email: janet.rosales@radltd.com, teléfono: 520-545-1969. No se tomarán acción alguna en su contra por haber presentado su queja.